

CAPÍTULO XXIV. — *Mudanzas ocurridas en Europa con respecto al número de habitantes.*

En el estado en que estaba la Europa, no se hubiera creído que pudiese reponerse; especialmente quando, en tiempo de *Carlomagno*, no formó ya mas que un dilatado imperio. Pero en virtud del gobierno existente en aquella era, se vió dividida en un sinnúmero de cortas soberanías. Y como un señor residía en su villa ó ciudad; y como no era grande, rico, poderoso, pero que digo? como no estaba seguro mas que con el número de sus vecinos, cada uno se dedicó muy particularmente á hacer floreciente su pequeño territorio: lo qual se logró en tanto grado, que á pesar de las irregularidades de aquellos gobiernos, falta de conocimientos posteriormente adquiridos, y multitud de guerras y contiendas que se suscitaron, hubo en la mayor parte de los países de Europa mayor poblacion que la hay hoy dia. No tengo lugar para tratar esta materia á fondo: pero citaré los prodigiosos exércitos de las cruzadas, compuestos de toda clase de gentes: *Mr. Puffendorf* dice, que en el reynado de *Cárlos XII*, tenia la Francia veinte millones de hombres. Las continuas reuniones de muchos estados cortos en uno, han causado esta disminucion. Cada lugar de Francia era una capital en otros tiempos; hoy solo se conoce una grande: cada parte del estado

servia de centro al poder; ahora todo se entiende con un céntrro único, el que, por decirlo así, es el estado mismo.

CAPÍTULO XXV. — *Continuacion de la misma materia.*

Es verdad que la Europa, de dos siglos á acá, ha aumentado mucho su navegacion: esto le ha proporcionado la adquisicion de algunos habitantes, y la pérdida de otros varios. La Holanda envía anualmente una multitud de marineros á la India, cuyos dos tercios solos vuelven; lo restante perece, ó fixa su asiento en aquellas distantes regiones: y lo mismo han de experimentar quantas naciones emprenden este comercio.

No es necesario juzgar de la Europa como de un estado particular que hiciese él solo una gran navegacion. Semejante estado aumentaria su poblacion, porque todas las naciones inmediatas vendrian á tomar parte en su marina; y de todas partes llegarían marineros; pero no se repone de este modo la Europa, que la religion, mares inmensos (1) y desiertos tienen separada del mundo restante.

(1) Los dominios Mahometanos rodean casi toda la Europa.

CAPÍTULO XXVI. — *Consequencias.*

De todo esto es necesario concluir, que todavía se halla hoy día la Europa en el caso de necesitar de las leyes que fomentan la multiplicacion de la especie humana: y por lo tanto, como los políticos Griegos nos hablan siempre de aquel número de ciudadanos, que es gravoso para la república, no nos hablan actualmente los nuestros mas que de arbitrios para aumentarle.

CAPÍTULO XXVII. — *De la ley promulgada en Francia para fomentar la propagacion de la especie.*

Luis XIV concedió ciertas pensiones á los que tuviesen diez hijos, y mas quantiosas todavía á los que tuviesen doce. Pero no se trataba de premiar prodigios; y si se queria infundir un cierto espíritu universal que inclinase á la propagacion de la especie, era preciso decretar premios y penas generales al modo de los Romanos.

CAPÍTULO XXVIII. — *Como puede remediarse la despoblacion.*

Quando se halla despoblado un estado á causa de particulares accidentes, quales guerras, hambres y pestes, hay varios arbitrios todavía. Los hombres que quedan, pueden conservar aun el espíritu del

trabajo é industria; y son capaces de tratar de reparar sus desastres, y volverse mas industriosos con la calamidad misma. El mal es casi incurable, quando la despoblacion trae su origen de muy atras, por un vicio interno y un mal régimen. Han perecido ya los hombres de una enfermedad insensible y continua; y nacidos en la languidez y miseria, y en medio de la violencia ó errores del gobierno, se viéron consumir, sin conocer frecuentemente la raiz de su ruina. Los países asolados por el despotismo, ó por las excesivas prerogativas del clero sobre los legos, son buenos exemplares de esto.

Para reponer un estado despoblado en estos términos, se esperarian en balde remedios de las criaturas que pudiesen nacer. No es ya tiempo: los hombres estan decaidos y sin industria en sus desiertos. Cuesta dificultad para mantener á una familia con una porcion de tierras, que podrian mantener á toda una poblacion entera. El pueblo infimo de tales países ni aun tiene parte en la miseria de ellos, es decir, en los baldíos de que abundan. El clero, principe, ciudades, grandes, y algunos ciudadanos principales, se han hecho insensiblemente los propietarios de todo el territorio, que está inculto; pero las familias arruinadas les dexaron sus pastos, y nada tiene el trabajador. En semejante posicion convendria executar en todo el ámbito del imperio lo que los

Romanos executaban en una parte del suyo; practicar, quando hay escasez de habitantes, lo que Roma practicaba, quando los habia con abundancia; distribuir tierras á quantas familias carecen de todo, suministrándoles facultades para desmontarlas y labrarlas. Habria de hacerse este repartimiento á porporcion que hubiese hombres para recibirle; de suerte que no se malograra un instante de trabajo.

CAPÍTULO XXIX. — *De los Hospitales.*

No es pobre un hombre por no tener nada, sino por no poder trabajar. Aquel que no tiene hacienda ninguna, pero que trabaja, tiene tantas conveniencias como el que posee cien duros de renta sin trabajar. El que nada tiene, pero que posee un oficio, no es mas pobre que el que es dueño en propiedad de diez yugadas de tierra, y ha de cultivarlas para mantenerse. El artesano que ha dado su oficio en patrimonio á los hijos, les ha dexado un bien que se multiplica á proporcion del número de ellos. No sucede lo propio con el que posee diez yugadas de tierra con las quales vive, y que las reparte entre sus hijos.

En los países de comercio, en que muchas gentes no tienen mas que su oficio, se ve obligado con frecuencia el estado á socorrer las necesidades de los ancianos, enfermos, y huérfanos. Una nacion bien administrada saca este sustento del

fondo de las artes mismas; da á unos los trabajos para que son aptos, y enseña un oficio á los otros, lo qual forma ya un trabajo.

Una limosna que se hace en la calle á un hombre andrajoso, no desempeña las obligaciones del estado, el qual debe á todo ciudadano una subsistencia segura, la manutencion, decente vestido, y un género de vida que no sea contrario á la salud.

Habiéndosele preguntado á *Aurencebe*, porque no fundaba hospitales: « Haré tan rico mi imperio, *dixó*, que no tendrá necesidad de hospitales. » Hubiera debido decir: daré principio enriqueciendo mi imperio, y fundaré hospitales.

Las riquezas de un estado suponen mucha industria. No es posible, que en tan numerosos ramos de comercio dexé de haber siempre alguno que padezca, y cuyos obreros se hallen por consecuencia en una necesidad momentánea. Entónces el estado necesita de acudir con socorros prontos, bien para estorbar que el pueblo sufra, ó bien para evitar que se amotine: y en este caso se hacen necesarios los hospitales, ú otra creacion equivalente, capaz de desterrar esta miseria.

Peró quando es pobre la nacion, la pobreza particular dimana de la miseria general; y por decirlo así, es la miseria general misma. Quantos hospitales hay en el mundo, no podrian remediar esta pobreza particular; por el contrario,

el espíritu de pereza que ellos infunden, aumenta la pobreza general, y la particular por consiguiente.

Queriendo Enrique VIII reformar la iglesia de Inglaterra, extinguió á los frayles, gente pereza por si misma, y que mantenía la pereza de los demas; porque como exercian la hospitalidad, una multitud de ociosos, hidalgos, y particulares, pasaban la vida corriendo de convento en convento. Suprimió amas los hospitales en que la infima plebe tenia segura su manutencion, como los hidalgos la suya en los conventos. De entónces á acá, reynó siempre en Inglaterra el espíritu de comercio é industria.

Los hospitales son causa en Roma de que todas las gentes lo pasen bien, ménos los trabajadores, industriosos, artesanos, hacendados, y comerciantes.

Llevo dicho que las naciones ricas necesitaban de hospitales, porque las fortunas humanas se hallaban expuestas en ellas á mil contratiempos; pero es conocido que algunos socorros pasajeros valdrian mucho mas que establecimientos perpetuos. El mal es momentáneo; luego son necesarios auxilios de la misma naturaleza, y aplicables al accidente particular.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

TABLA DE LOS LIBROS Y CAPÍTULO

DEL TOMO SEGUNDO.

LIBRO XV.

Como las leyes de la esclavitud civil tienen relacion con la naturaleza del clima. . . *Página* 1

CAPÍTULO PRIMERO. — De la esclavitud civil....	<i>Ib.</i>
CAP. II. — Origen del derecho de esclavitud entre los jurisconsultos romanos.....	2
CAP. III. — Otro origen del derecho de esclavitud.....	5
CAP. IV. — Otro origen del derecho de esclavitud.	6
CAP. V. — De la esclavitud de los Negros....	7
CAP. VI. — Verdadero origen del derecho de esclavitud.....	8
CAP. VII.—Otro origen del derecho de esclavitud.	9
CAP. VIII. — Inutilidad de la esclavitud entre nosotros.....	10
CAP. IX. — De las naciones en las que está establecida generalmente la libertad.....	12
CAP. X. — Diversas especies de esclavitud.....	<i>Ib.</i>
CAP. XI. —Lo que han de hacer las leyes con relacion á la servidumbre.....	13
CAP. XII. — Abusos de la esclavitud.....	14
CAP. XIII.—Peligro del gran número de esclavos.	15